Reglamento General

IX Edición San Silvestre Illescana

1º .-El Jueves 31 de Diciembre de 2026 a partir de las 10:00 horas, se celebra la IX edición de la San Silvestre Illescana, organizada por del Excmo. Ayuntamiento de Illescas y con colaboración del Club Run&Walk de Illescas y la dirección técnica de **e3 EVENTOS.**

2º .-La distancia de la Prueba será de 5.000 metros y el circuito estará señalizado y delimitado para los participantes de la prueba absoluta. La Salida y Meta estará ubicada en la Plaza del Mercado (Junto al Ayuntamiento del Municipio). Al finalizar el último corred@r la prueba, se realizarán una San Silvetre Illescana Kids. En la modalidad Kids no habrá cuota de inscripción y el dorsal se repartirá en secretaria técnica el mismo día de la prueba.

3º.-Todos los Participantes están obligados a conocer el recorrido de la Prueba que previamente se han publicado en la web (www.e3pd.com). El participante será el responsable de las posibles pérdidas o malas interpretaciones del recorrido y no la organización.

4º .-Se establece un límite de 600 participantes.

5º .-El tiempo máximo de duración de la prueba será de 40 minutos.

6º -Se establece una cuota única de **10€** para los días 31 de Octubre y 1 de Noviembre, a partir del lunes día 2 de Noviembre y hasta el 28 de Diciembre a las 0:00 pm la cuota será de **12€**. El precio de Inscripción de última hora si lo hubiera será de **15€** y no se asegura la camiseta conmemorativa.

Este evento deportivo es solidario y donara 1€ de cada inscripción pagada excluyendo impuestos y gastos de plataforma.

7º .-La prueba estará cronometrada con sistema electrónico de cronometraje “Chip”.

8º -El Dorsal-chip será recogido desde las 8:30 am y hasta media hora antes del comienzo de la prueba en secretaria técnica junto a la Salida y Meta sita en la Pza. del Mercado. Obligatorio para las inscripciones Online presentar justificante de ingreso bancario junto con DNI.

9º -No podrán participar menores de 12 años en la prueba absoluta.

10º -Trofeos y premios:

La entrega de trofeos se celebrará hacia las 11:15 H. junto a la Meta para las siguientes Categorías:

- 3 Primeros clasificados de la General en categoría Masculina
- 3 Primeras clasificadas de la General en Categoría Femenina
- Trofeo participante con mas edad en ambas categorías, Masculina y Femenina
- Jamon para el grupo o club con un mínimo de 5 miembros con disfraz. La valoración para la decisión del mejor disfraz será del criterio organizador.

Nota Importante: La NO presencia en el acto de entrega de Trofeos se entenderá como la renuncia a los trofeos o premios conseguidos. Toda delegación en otra persona por parte de los ganadores deberá ser conocida y autorizada por la Organización, como mínimo media hora antes de dicha entrega.

11º.-Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba, serán los designados por la organización.

12º.-Podrán ser descalificad@s de la prueba tod@s los corredor@s que:
a).-No realicen el recorrido completo.
b).-No lleven dorsal en el pecho durante el recorrido.
c).-Corran con dorsal adjudicado a otr@ corredor@.
d).-No atiendan a las instrucciones de la organización. L@s corredor@s descalificad@s, perderán automáticamente toda opción a premio.

13º.-En caso de duda o reclamación, la organización podrá pedir documento acreditativo al atleta, dejando en suspenso la entrega del premio correspondiente hasta su comprobación.

14º.-Tod@s l@s participantes quedan cubiertos con un Seguro de Accidentes por cuenta de la Organización y otro de R.C.

15º.-La participación en la prueba supone la renuncia a cualquier acción penal o civil contra la organización y colaboradores, derivado de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de esta. L@s corredor@s declaran estar en buena forma física y haber comprobado su estado de salud por medios autorizados, dando también permiso a la organización para hacer uso publicitario de su presencia en la competición siempre que sea con fines legítimos.

16º.-Tod@s l@s inscrit@s, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento y en caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.

17º.-Con el fin de facilitar información sobre posibles dudas, todo el que lo desee puede hacerlo de la siguiente manera:

A.-A través de la web (www.e3pd.com)
B.-En el e-mail: (info@e3pd.com)

18º.-Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción aceptan el presente Reglamento y dan su consentimiento para que e3 Promoción Deportiva por sí mismo, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, video , etc. De acuerdo con lo que establece la Ley orgánica 15/1999 del 13 de diciembre, de la protección de datos de carácter personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito adjuntando fotocopia de DNI a:
info@e3pd.com